UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CIENTÍFICOS VISITANTES SEGUNDA EVALUACION PARA EL EJERCICIO 2011

I- ESTRUCTURA DE LA DEMANDA

a- Número de solicitudes

En esta segunda evaluación para el ejercicio 2011 del Programa Científicos Visitantes se recibieron 105 solicitudes cuya distribución por área se aprecia en la siguiente tabla.

Cuadro 1. Estructura de la demanda

AREA	PRESENTADOS
Agraria	18
Básica	18
Salud	25
Social	31
Tecnológica	13
TOTAL	105

b- Montos solicitados

El monto total solicitado y estandarizado según las cotizaciones que maneja la Unidad de RRHH asciende a \$U1.550.546 que corresponde al financiamiento del 50% de los costos totales de la visita (pasaje y viáticos)¹.

Cuadro 2. Montos solicitados

	Número de Sol	%Sol.Tab	Pasajes y viaticos
Agraria	18	17,14%	225.935
Básica	18	17,14%	289.257
Salud	25	23,81%	453.385
Social-Artistica	31	29,52%	388.330
Tecnológica	13	12,38%	193.639
Total	105	100,00%	1.550.546

II- PROCESO DE EVALUACION

Para implementar el proceso de evaluación la Unidad Académica procedió, en primer lugar, a la revisión de todas las solicitudes presentadas verificando que éstas cumplieran con los requisitos formales establecidos en las bases de este programa. Dichos requisitos incluyen: no financiar solicitudes que no cuenten con el aval institucional o con el compromiso del Servicio de asegurar el financiamiento del 50% de la actividad; no apoyar solicitudes con documentación incompleta, como tampoco financiar más de una solicitud por investigador.

En la evaluación las solicitudes fueron priorizadas utilizando los siguientes criterios:

Curriculum vitae del Prof. Visitante

Curriculum vitae del Prof. Solicitante

Detalle y fundamentación de las actividades propuestas

Calidad de las actividades propuestas

Impacto para el grupo local

Relación de la actividad con la línea de investigación

Calidad de la institución de la cual proviene el Visitante

¹ Se recuerda que en las bases de este programa se establece que el servicio se compromete a financiar el 50% del costo total de la actividad.

A partir de estos criterios, se propone el financiamiento de 87 de las 105 solicitudes presentadas.

Los criterios por los cuales se sugiere la no financiación de 18 solicitudes son los siguientes:

A) Consideraciones formales

 i) No corresponde al perfil del llamado en tanto contribución a actividades de investigación (diez casos del área Salud y un caso del área Social)

B) Criterios formales

i) Solicitud incompleta (un caso del área social)

C) Criterios académicos

- i) Plan de actividad poco detallado y/o fundamentado (un caso del área Social)
- ii) No surge claramente el impacto de la propuesta sobre las actividades permanentes del área de investigación en la UR (dos casos del área Salud)
- D) Solicitudes de buen nivel académico no financiadas dad la restricción presupuestal (un caso del área Social)

En el siguiente cuadro detallamos los montos asignados por parte de CSIC de acuerdo a los criterios correspondientes.

Cuadro 3. Montos a asignar

	Número de Sol	0,5	50%P	Asignado	TOTAL
Agraria	18	110.089	95.269	205.358	205.358
Básica	18	110.089	95.269	205.358	205.358
Salud	25	110.089	132.318	242.407	242.407
Social-Artistica	31	110.089	164.075	274.163	274.163
Tecnológica	13	110.089	63.513	173.601	173.601
Total	105	550.444	550.444	1.100.887	1.100.887

III-MONTOS SUGERIDOS

El criterio para la determinación de los montos a utilizar en este llamado es satisfacer el 71% de la demanda de recursos solicitada, corregidos por tabla. El monto disponible es de alrededor de \$U1.119.832. Siguiendo el criterio de distribución de recursos utilizado en los Programas de Recursos Humanos, la mitad del monto disponible para el llamado se distribuyó entre las áreas en cinco partes iguales y la otra mitad se distribuyó entre las áreas de acuerdo al peso relativo de la demanda expresada en pesos uruguayos y corregida por tabla.

A partir de los resultados del proceso de evaluación y de los fondos disponibles se sugiere financiar 87 solicitudes.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse la distribución de recursos asignados por área cognitiva como también la satisfacción de la demanda en cada una de ellas.

Cuadro 4. Satisfacción de la demanda

AREA	PRESENTADOS	SUGERIDOS	PRESENTADOS \$	PROP RESOLUCION \$
Agraria	18	16	225.935	207.304
Básica	18	17	289.257	204.220
Salud	25	14	453.385	253.217
Social	31	27	388.330	280.400
Tecnológica	13	13	193.639	174.691
TOTAL	105	87	1.550.546	1.119.832

Unidad de Recursos Humanos Setiembre 2011 CSIC

IV-LISTADO DE FINANCIADOS

SERVICIO	APELLIDOS	NOMBRES	
FAGRO	Astigarraga	Laura	
FAGRO	Basso	César	
FAGRO	Cabrera Bascardal	Maria Cristina	
FAGRO	Carriquiry Fossemale	Mariana	
FAGRO	Chilibroste Symonds	Pablo	
FAGRO	López Pérez	Germán Álvaro	
FAGRO	Petrocelli Sanguinetti	Hugo Juan	
FAGRO	Picasso Risso	Valentín	
FAGRO	Pritsch Albisu	Clara Beatríz	
FAGRO	Speroni Gómez	Gabriela Silvina	
FAGRO	Villalba	Juana	
FCIEN	Vidal Macchi	Sabina	
FVET	Cabrera Stabile	Perla	
FVET	Carluccio Buch	Jorge	
FVET	Lacuesta	Lorena	
FVET	Llambí Dellacasa	María Silvia	
FCIEN	Agrati Giadans	Daniella Sylvia	
FCIEN	Denicola	Ana	
FCIEN	Duhagon Serrat	María Ana	
FCIEN	Fernández Constenla	Anabel Sonia	
FCIEN	Marín	Monica	
FCIEN	Mora Merigo	Pablo Rafael	
FCIEN	Panario de León	Daniel Héctor	
FCIEN	Sotelo Silveira	Jose Roberto	
FING	Bermolen Romeo	María Paola	
FMED	Chifflet	Silvia	
FMED	Curti Ferri	Sebastian	
FMED	Olazabal	Daniel	
FQ	Cerdeiras	María Pía	
FQ	Otero Zubiaurre	Ana Lucía	
FQ	Rossini Caridad	Carmen	
CURE	Meerhoff	Mariana	
R.NORTE	Victoria Montero	Matías	
FENF	Cabrera, Puente	Alicia, Nelly	
FENF	Verde, Rey	Josefina	
HC	Camarot Gonzalez	Teresa Julia	
HC	Dapueto	Juan	
HC	González	Francisco	
HC	Rey Diaz	Grazzia	
FMED	Trostchansky	Andres	
FPSICO	Singer Sztajnic	Flora Ana	
FPSICO	Muniz	Alicia	
FPSICO	de Souza Alonso	Laura	

SERVICIO	APELLIDOS	NOMBRES	
FPSICO	Dansilio	Sergio	
FODON	Lorenzo Erro	Susana Margarita	
FPSICO	Rudolf, Macio	Susana	
FPSICO	Hounie González	Ana Luisa	
FCEA	Amarante	Verónica	
FCEA	Arim	Rodrigo	
FCEA	Espino González	Alma Filomena	
FCEA	Failde	Alicia	
FCEA	Machado Fretes	Alina Inés	
FCEA	Mordecki Pupko	Gabriela	
FCEA	Peluffo Geronazzo	Silvia Adriana	
FCEA	Rius	Andres	
FCS	Bértola	Luis	
FCS	Bertoni	Reto	
FCS	Forteza	Álvaro	
FCS	Machado Macellaro	Gustavo Javier	
FCS	Patrón	Rossana	
FCS	Pellegrino	Adela	
FCS	Rossi	Máximo	
FCS	Sanromán García	Graciela	
FCS	Triunfo	Patricia	
FCS	Vaillant	Marcel	
FHCE	Barrios Guida	Graciela Judith	
FHCE	Elizaincín Eichenberger	Adolfo Esteban	
FHCE	Gabbiani Ferreiro	Beatriz	
FHCE	Madfes Rosenkranz	Irene Iris	
FHCE	Taks Donas	Javier	
FCS	Terra Ortiz	María del Carmen	
EUBCA	Ceretta Soria	María Gladys	
EUM	Jure	Luis	
FPSICO	Bielli Pallela	Andrea Clara	
FARQ	Berio Lucas	Héctor	
FARQ	Martínez	Edgardo	
FARQ	Martínez Díaz	Graciela	
FARQ	Payssé Alvarez	Marcelo	
FARQ	Portillo Rodríguez	Alvaro José	
FARQ	Scheps Grandal	Juan Gustavo	
FARQ	Sierra Abbate	Pablo Carlos	
FARQ	Varela Muñoz	Claudio	
FING	Cancela Bosi	Héctor	
FING	Irigaray	Ignacio	
FING	Motz	Regina	
FING	Robledo Amoza	Franco Rafael	
FING	Vallespir Ligugnana	Diego	